

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 8 de abril de 1972 por la que pasan a la situación de «Expectativa de servicios civiles» cuatro Jefes y dos Oficiales del Ejército de Tierra.

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro del Ejército por las Ordenes que para cada uno se indican, pasan a la situación de «En expectativa de servicios civiles», con arreglo al artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y el artículo 7.º del Decreto de 22 del mismo mes y año, que desarrolla dicha Ley («Boletín Oficial del Estado» número 189), los Jefes del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, fijando su residencia en las plazas que se expresan:

Teniente Coronel de Infantería don Perfecto Torres Martínez, por Orden de 15 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 64), en Bilbao.

Teniente Coronel de Ingenieros don Ramón Argerich Jubera, por Orden de 30 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 77), en Madrid.

Comandante de Ingenieros don José de Foronda Fariña, por Orden de 24 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 72), en Burgos.

Comandante Veterinario don Gaspar García Guzmán, por Orden de 10 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 60), en Córdoba.

Capitán de Infantería don Vicente Pitarch Ortiz, por Orden de 17 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 86), en Málaga.

Capitán de Artillería don Joaquín Sánchez Pérez, por Orden de 4 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), en Córdoba.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1972.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ynclán Bolado.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles de esta Presidencia.

ORDEN de 10 de abril de 1972 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio de Información y Turismo el Coronel de Infantería don Francisco Jarillo Serrano.

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 24 de abril de 1972, causa baja en su destino en el Ministerio de Información y Turismo, Delegación Provincial de Ceuta, al que fué destinado por Orden de 13 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 15), el Coronel de Infantería don Francisco Jarillo Serrano.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1972.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ynclán Bolado.

Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo.

ORDEN de 12 de abril de 1972 por la que se dispone que el Sargento primero de Infantería don Felipe Gómez Torreblanca cese en la Policía Territorial que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Brigada el Sargento primero de Infantería don Felipe Gómez Torreblanca, y reintegrarse al Ministerio del Ejército,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer que, con fecha 25 del próximo mes de julio, en que termina la licencia reglamentaria de cuatro meses que tiene concedida, cese en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 12 de abril de 1972 por la que se dispone al cese del Ayudante de Oficinas Militares (asimilado a Brigada) don Domingo Benavides Mateos en el cargo de administrativo del Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Teniente de Oficinas Militares del Ejército de Tierra el Ayudante de dicho Cuerpo (asimilado a Brigada) don Domingo Benavides Mateos, B01PC000140, y tener que reintegrarse al Ministerio del Ejército,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Administrativo que venía desempeñando en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se rectifica la fecha de nacimiento del funcionario don Alejandro Mariano Torrejón y Montero, perteneciente al Cuerpos Especial de Ingenieros Agrónomos.

Con fecha 14 de septiembre de 1965 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 220 (suplemento) la relación de funcionarios del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos, cerrada al día 31 de diciembre de 1963, en la que figura el funcionario don Alejandro Mariano Torrejón y Montero, número del Registro de Personal A01AG000095, con fecha errónea de nacimiento de 11 de noviembre de 1902.

Vista la reclamación formulada por el interesado, a la que acompaña certificado de inscripción de nacimiento expedido por el Registro Civil correspondiente del Ministerio de Justicia, la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura ha tenido a bien ordenar se proceda a la rectificación oportuna, así como a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la que ha de figurar como fecha de nacimiento del Ingeniero agrónomo don Alejandro Mariano Torrejón y Montero la de 11 de noviembre de 1903.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de marzo de 1972.—El Subsecretario, Virgilio Oñate Gil.

Sr. Subdirector general de Personal.